



Secretaría
ACADÉMICA

CONVOCATORIA BECA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Proyecto “Sinceramiento Curricular 2025”

El proyecto de Sinceramiento Curricular para la actualización de planes de estudio de las carreras de grado y pregrado de la Universidad Nacional del Cuyo (SiCu) (Resolución 5172/2023 R) busca proyectar las políticas académicas enmarcadas en un enfoque basado en competencias que ponen al estudiante y sus procesos de aprendizaje en el centro de la gestión del currículum para el logro integral del perfil de egreso.

Esta convocatoria está destinada a estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo que estén interesados/as en cubrir 1 (una) beca de prestación de servicios académicos (Ord.41/2016 CS).

La propuesta está organizada por la Secretaría Académica de Rectorado y el Observatorio de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. Con esta convocatoria se busca cubrir **1 (un) perfil de estudiante avanzado de la carrera de Diseño Gráfico, para la asistencia en el desarrollo del proyecto.**

La beca tiene una duración de 3 (tres) meses, desde el 15 (uno) de marzo de 2025, hasta el 30 (treinta) de junio de 2025, y una prestación de 10 (diez) horas semanales, con posibilidad de prórroga en su duración sujeto al desarrollo del proyecto.

Requisitos para postular como estudiantes avanzados/as:

- Tener la disponibilidad horaria semanal solicitada.
- Ser estudiante avanzado de la carrera de Diseño Gráfico (hasta dos materias adeudadas + trabajo final de Diseño).
- Manejo avanzado del paquete Adobe (Illustrator, InDesign y Photoshop).
- Conocimientos en diseño de infografías, visualización de datos cuantitativos y cualitativos.
- Experiencia en el desarrollo de sistemas gráficos y esquemas visuales.
- Capacidad para la creación de presentaciones y/o exposiciones de proyectos en público.

Perfil del o la postulante:

- Experiencia en participación de actividades relacionadas con el campo académico.



Secretaría
ACADÉMICA

- Experiencia de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Creatividad y compromiso para colaborar en la resolución de problemáticas asociadas a la gestión del proyecto.
- Responsabilidad en el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Funciones que deberá cumplir el o la postulante:

- Generar propuestas originales y soluciones novedosas para la comunicación visual según las necesidades del Proyecto en cuestión.
- Comunicar conceptos de manera clara, tanto de forma verbal como escrita.
- Brindar asistencia en el proceso de desarrollo del Proyecto para lograr objetivos definidos.

Carga horaria exigida:

- 10 (Diez) horas semanales: 4 (cuatro) presenciales en reuniones de trabajo durante las mañanas y 6 (seis) de trabajo individual sobre los materiales.

Modalidad de pago:

Beca con prestación de servicios para actividades académicas (Ord. 41/2016-CS), por un monto de **\$ 150.000** mensuales para el perfil del o la estudiante.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA POSTULACIÓN. *(En formato digital – PDF)*

- Copia de DNI (adverso y reverso) legible.
- Certificado de alumno regular actualizado a la fecha (Estudiante).
- Certificado analítico de egreso provisorio y/o título de egreso (Graduado).
- Curriculum Vitae y sus respectivas certificaciones.
- Constancia de CUIL de ANSES de los beneficiarios.
- Carta de motivación para la aplicación de la beca.

Inscripción:

Tenés tiempo de completar el formulario **hasta el miércoles 12 DE MARZO A LAS 23:59HS.**

Para inscribirte, tenés que completar y cargar la documentación el siguiente link:

<https://forms.gle/Ad9oi2XCmDoCU6GU9>

Comisión evaluadora

Titulares:

Dr. Julio Leonidas Aguirre (Secretaría Académica)

Mgter. Cecilia Deamici (Secretaría Académica)



**Secretaría
ACADÉMICA**

Lic. Ezequiel Potaschner (Secretaría Académica)

Dra. Ximena Erice (Observatorio de Educación)

Suplentes:

Prof. Lic. Mariana Castiglia (Observatorio de Educación)

Prof. Mgter. Viviana Ceverino (Observatorio de Educación)

Lic. Florencia Tarabelli (Observatorio de Educación)

Los candidatos seleccionados serán contactados por la Secretaría Académica de Rectorado. Para más información y consultas comunicarse vía e-mail a:

sicuacademica@gmail.com o julio.aguirre@uncuyo.edu.ar